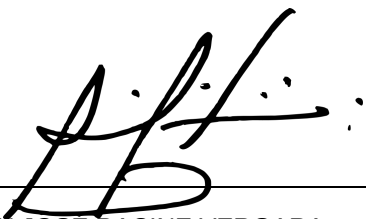


EL COORDINADOR DEL ÁREA GESTIÓN TALENTO HUMANO DE LA
ALCALDÍA DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que no existe personal suficiente en la planta de personal que ejecute el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA**

Dado en Montería, a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025.



FABIAN JOSE RACINE VERGARA
Coordinador Área Gestión Talento Humano
Municipio de Montería